

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**PROYECTO P.I. 4-2-9504 “Patrimonio cultural y didáctica de lo social”**  
**DIRECTORA: María Avelina Rinaldi**

## **MARCO HISTÓRICO GENERAL DEL PERÍODO 1880-1940**

*Prof. Estela Beatriz de Dios*

### **ARGENTINA 1880-1940**

La investigación “Patrimonio cultural y didáctica de lo social” centra su estudio sobre la realidad de la ciudad de San Luis en el período comprendido entre 1880 y 1940. Este período a nivel nacional, incluye en sí mismo periodizaciones específicas que marcan momentos claves de la historia argentina. Sin embargo, es posible resaltar algunas características generales y distintivas del período que va de 1880 a 1940.

Es preciso decir, en este contexto, que lo ocurrido en estos sesenta años de historia nacional, no es ajeno a la realidad mundial ni exclusivo del territorio argentino. Es más, a partir de 1880 la historia nacional se desarrolló al ritmo internacional; la ampliación de los espacios económicos a escala mundial, introducen de lleno a Argentina en el marco expansivo de las economías industriales. Desde 1880 comienzan a producirse cambios profundos en toda América Latina, impulsados en forma directa por la acción expansiva de los capitales europeos (fuertemente británicos) y norteamericanos. Se abre así un período conocido como la época del *progreso* y la *modernización* de los estados nacionales en América Latina.

### **América Latina en el contexto expansivo de los capitales europeos**

Thomas W. Skidmore y Peter H. Smith, investigadores norteamericanos, denominan el período de historia latinoamericana desde 1880 a la década de 1990 como *La transformación de América Latina contemporánea*. La periodización que ellos trabajan parte desde categorías de análisis económicas, desde las cuales se enmarcan los cambios sociales y se evidencian resultados políticos típicos. Si bien la mirada de la historia latinoamericana la realizan desde su posición de investigadores estadounidenses, es interesante revisar las fases que plantean porque establecen un marco situacional útil para la ubicación en el período que este marco teórico toma. Subdividen al período 1880-1990 en las siguientes fases<sup>1</sup>:

---

<sup>1</sup> SKIDMORE, Thomas E. Y SMITH, Peter H. (1999) “Historia contemporánea de América Latina”. 2º Edición. Editorial Crítica. Barcelona. Pág. 53 a 74.

- Fase 1. Inicio del crecimiento basado en la exportación-importación (1880-1900).
- Fase 2. Expansión del crecimiento basado en la exportación-importación (1900-1930).
- Fase 3. Industrialización en lugar de importación (1930-década de 1960).
- Fase 4. Estancamiento del crecimiento basado en la sustitución de importaciones (década de 1960-década de 1980).
- Fase 5. Crisis, deuda y democracia (década de 1980-década de 1990).

Los autores estructuran gráficamente el período en siguiente cuadro<sup>2</sup>:

	<b>Desarrollo económico</b>	<b>Cambio social</b>	<b>Resultado político típico</b>
<b>Fase 1 (1880-1900)</b>	Iniciación del crecimiento basado en la exportación-importación	Modernización de la elite, aparición del sector comercial y nuevos profesionales	Democracia oligárquica o dictadura integradora
<b>Fase 2 (1900-1930)</b>	Expansión de la exportación-importación	Aparición de los estratos medios, comienzos del proletariado	Democracia cooptada
<b>Fase 3 (1930-ppios.déc. 1960)</b>	Industrialización en lugar de importación	Formación de la elite empresarial, fortalecimiento de la clase trabajadora	Populismo o democracia cooptada
<b>Fase 4 (1960-ppios.déc. 1980)</b>	Estancamiento del crecimiento basado en la sustitución de importaciones; cierto crecimiento basado en la exportación en los años sesenta	Agudización del conflicto, a menudo de clases	Régimen burocrático-autoritario
<b>Fase 5 (ppios.déc.1980)</b>	Escasez de divisas (acuciada por la deuda externa) conduce al estancamiento o recesión	Aumento de la movilización de los grupos de clase medios y bajos	Democracia electoral incompleta (con veto militar)

Desde la perspectiva planteada por estos autores, en 1880 el crecimiento basado en la exportación-importación, y como se señalara al principio sobre la acción directa de capitales extranjeros, se inició como producto de la revolución industrial europea, que hacia fines del siglo XIX demandó productos alimenticios y materias primas que ya no se producían o cultivaban en Europa. Así, se instauró en la economía mundial la división

<sup>2</sup> Idem. Pág. 73.

internacional del trabajo: los países industrializados por un lado y los países productores de materias primas por otro.

Esta división, por la situación de dominación que estableció, condicionó la futura capacidad de los distintos países de generar y asimilar el progreso técnico y promover su desarrollo económico y social general, por lo cual la separación funcional en la economía se convirtió en desigual y se estableció, en realidad, un centro de poder conformado por los países industrializados que estableció relaciones de dominación sobre los países productores de materias primas. Desde esta posición, es posible hablar de una relación de dependencia de América Latina respecto de los países industrializados, y en el caso argentino, dependencia de los capitales británicos fundamentalmente<sup>3</sup>.

En este sentido, entonces, el término “crecimiento” utilizado por los autores estadounidenses para denominar este período queda cuestionado desde una mirada latinoamericana de la situación. ¿Quiénes crecen? ¿Quiénes se benefician? ¿Quiénes quedan fuera de este marco de análisis? Preguntas a responder internamente, en las estructuras socio-económicas de los distintos países de América Latina, como a nivel macro, en las relaciones internacionales. Según expresión de Tulio Halperín Donghi<sup>4</sup>, surge un “nuevo pacto colonial”, al sustituir el pacto colonial impuesto por las naciones ibéricas por otro diseñado desde las metrópolis industrializadas.

El primer pacto colonial surgió con la conquista y colonización de los territorios americanos que realizan España y Portugal en el Siglo XV, y que se hizo en el marco del concepto de colonia de la época: ocupación y dominación de los territorios por medio de la acción militar, bajo la idea de una superioridad racial y cultural sobre las poblaciones nativas. Los territorios conquistados pasaron a formar parte del sistema político-administrativo de la metrópoli, por lo

---

<sup>3</sup> Para hablar de esta relación, se han utilizado comúnmente distintos términos que responden a concepciones ideológicas determinadas.

Desde la Teoría del Desarrollo, se divide a los países en *desarrollados* y *subdesarrollados*, en la cual los últimos se encuentran en una etapa histórica inferior o en un desfase temporal respecto de los primeros. Esta denominación responde a la idea evolucionista de la humanidad y concibe el desarrollo de forma teleológica, es decir, como un fin al que todas las naciones deben aspirar. Para esta teoría, los distintos países se pueden situar a lo largo de un *continuum*, cuyos polos están representados por la tradición y la modernización. La modernización está encarnada por los países industrializados, constituidos en el ideal a alcanzar. La Teoría del Desarrollo tiene un carácter unidireccional que pretende justificar la superioridad del modelo occidental (etnocentrismo). Es objetable también la supuesta incompatibilidad excluyente entre modernidad y tradición, que en Argentina, por ejemplo, se asoció al par civilización y barbarie o progreso y atraso.

Desde la Teoría de la dependencia, surgida en el ámbito de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), se plantea la realidad latinoamericana como herencia del colonialismo, dentro de la historia del capitalismo y la perpetuidad de la división internacional del trabajo. De este modo, los *países centrales* y los *países periféricos* son dos caras de una misma moneda, dos estados económicos necesarios para el logro de un fin: el proceso de acumulación de capital. En esta explicación, se niega toda posibilidad de desarrollo a los denominados países periféricos, ya que son condición necesaria para el bienestar de los países centrales.

<sup>4</sup> HALPERÍN DONGHI, Tulio (1988) “Historia Contemporánea de América Latina”. Alianza Editorial. Buenos Aires.

cual sus riquezas productivas fueron propiedad de la corona. Este fue el esquema del “pacto colonial” impuesto por España y Portugal a sus dominios en América.

El concepto de riqueza de este período se basaba en la acumulación de metales preciosos. Las zonas de América que tenían la riqueza codiciada, sufrieron la acción devastadora de la conquista y la destrucción de la organización política de las poblaciones indígenas. Los imperios Inca y Azteca, por ejemplo, estaban estructurados bajo una forma piramidal y se habían constituido por diversos procesos de dominación de unos pueblos sobre otros. Por lo cual la desestructuración de los imperios se realizó a partir de la eliminación de la autoridad máxima y el ejercicio de nuevos métodos de subordinación.

El “nuevo pacto colonial” al que hace referencia Halperín Donghi, se inscribe en el proceso desencadenado con la revolución industrial. Ya no hay ocupación militar de territorios, pero sí dominio o influencia al ejercer el control en la explotación de los recursos económicos y la fidelidad de los gobiernos locales al proyecto de los centros de poder industrial. La idea que rige este pacto se centra en la supremacía del progreso técnico como motor de desarrollo. Los países industrializados tenían ese progreso técnico, por lo cual la supuesta superioridad se sigue ejerciendo desde Europa sobre América Latina.

José E. Burucúa y Gerardo M. Glatzman, investigadores de la Universidad Nacional de Buenos Aires, señalan en relación a la idea de progreso instalada en esta época, que el triunfo de la clase burguesa y del capitalismo en la sociedad europea del siglo XIX en el marco de los procesos revolucionarios (Revolución Francesa y Revolución Industrial), concentró la tierra, la industria, la banca, el transporte terrestre y marítimo y el comercio en manos de la burguesía. A esto se le agregó el control del poder político, ya que la burguesía dominó los parlamentos, monopolizó la justicia y la administración gubernamental, ejerció la hegemonía en las universidades, en las academias y en el sistema educativo público.

*La energía de aquella clase, cuyos orígenes se remontaban al renacimiento de las ciudades europeas iniciado en el siglo XI, había logrado una unificación inédita de la economía y la política mundiales, un predominio aplastante de la civilización occidental y de sus logros tecnológicos hasta los rincones más remotos del globo<sup>5</sup>.*

La posición argentina frente a los capitales extranjeros en este neocolonialismo, tuvo una mirada de privilegio, según el concepto de división del trabajo, ya que junto a América del Norte y Oceanía, Argentina conformó uno de los denominados “espacios abiertos”. Es decir, grandes extensiones de llanuras de clima templado, aptas para la producción de cereales y carnes,

---

<sup>5</sup> BURUCÚA, José Emilio y GLATSMAN, Gerardo Martín (1996) “Pensamiento científico. Historia de la idea de Progreso”. Programa Pro Ciencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa de Perfeccionamiento Docente. Buenos Aires. Pág. 53.

bases alimenticias para la población europea. La porción argentina apta para entrar al esquema de la división internacional del trabajo, estaba ocupada en parte por poblaciones indígenas nómades, por lo cual la estrategia fue hacerles la guerra y arrinconarlos en los territorios no necesarios para la economía de exportación-importación, y ocupar los espacios con inmigrantes que supieran trabajar la tierra desde los nuevos parámetros productivos. En Argentina se conjugaron los factores tierra, clima y población para asegurar el “modelo agroexportador”.

La integración económica de Argentina al mercado mundial, al igual que el resto de América Latina, se realizó bajo tres líneas de acción que se propusieron los países industrializados<sup>6</sup>:

1. Buscar condiciones más económicas para producir alimentos y materias primas, que las que tenían en sus países o en los tradicionales.
2. Ampliar la colocación de sus productos manufacturados penetrando en los mercados internos de los países productores de materias primas.
3. Canalizar sus capitales hacia estos países buscando mayores rendimientos y alcanzar los dos puntos anteriores.

La canalización de capitales hacia los países latinoamericanos se desarrolló fuertemente entre 1870 y 1913, antes de la Primera Guerra Mundial. En este punto, es clarificador lo que señalan los autores norteamericanos ya citados:

*A medida que progresaba el desarrollo, la inversión de las naciones industriales, en especial de Inglaterra, fluyó hacia América Latina. Entre 1870 y 1913, el valor de las inversiones británicas aumentó de 85 millones de libras esterlinas a 757 millones, una multiplicación casi por nueve en cuatro décadas. Hacia 1913, los inversores británicos poseían aproximadamente dos tercios del total de la inversión extranjera<sup>7</sup>.*

Al hablar de “inversiones”, es necesario aclarar que el concepto se usa para referirse al capital que los europeos inyectan a las economías latinoamericanas, pero desde la estrategia de territorios que posibilitan ganancias y excedentes para beneficio de las economías de Europa. Estas inversiones fueron necesarias para acelerar el proceso exportador, por lo cual se vinculan directamente con los elementos necesarios para hacer funcionar el sistema: transporte y comunicación. Hacia esos sectores se dirigió gran parte del capital invertido por los europeos en América.

Los inversores europeos se lanzaron entonces fuera, en África, Asia y América Latina. América Latina se convierte en exportador de materias primas. Aquí también es preciso realizar una aclaración: el término “exportador” es

<sup>6</sup> Tomado de: FERRER, Aldo (2000) “La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales”. 22° reimpresión. FCE. Buenos Aires. Pág. 89 a 102.

<sup>7</sup> SKIDMORE, Thomas E. Y SMITH, Peter H. Op. Cit. Pág. 54.

utilizado como parte del esquema económico impuesto por los países industrializados. Se exportaba en el sentido de sacar las materias primas rumbo a los centros industrializados, los cuales se aseguraban que los beneficios de esta situación quedaran en ellos. Desde América Latina salían:

- Argentina: lana, trigo y carne.
- Chile: cobre.
- Brasil: café.
- Cuba: café, azúcar y tabaco.
- México: henequén (fibra utilizada para hacer cuerda), azúcar, cobre y zinc.
- Centroamérica: café y plátanos.
- Perú: azúcar y plata.

El desarrollo de las exportaciones fue acompañado por las importaciones de productos manufacturados (textiles, maquinaria, bienes de lujo y otros), casi siempre de Europa, aunque el intercambio se desarrolló en condiciones de desigualdad porque las exportaciones latinoamericanas eran mucho más inestables que las exportaciones de las empresas europeas. La inestabilidad de las economías latinoamericanas, tiene que ver, entre muchas causas, con las condiciones del valor de intercambio que estaba fijado en oro más allá de los problemas que pudieran surgir, y de la conversión al monocultivo a la que pasaron muchas tierras, agotando sus potencialidades productivas.

La justificación intelectual que sustentaba la expansión de las economías de exportación de América Latina, fue el liberalismo, con el acento puesto en la idea de progreso y la creencia en que ese progreso llegaría a la economía, por un lado, sólo mediante el juego libre de las fuerzas comerciales y a la política por el otro, mediante un gobierno limitado que maximizara la libertad individual. Esta base ideológica es la que los capitales extranjeros traen a América Latina y las clases de elite locales adoptan en sus planteos de política económica.

*El compromiso de éstas con el liberalismo se veía reforzado por su profunda preocupación acerca de la supuesta inferioridad racial de sus poblaciones nativas. De modo implícito aceptaban las teorías racistas al propugnar constantemente fuertes inmigraciones europeas con solución a su falta de mano de obra cualificada. Preferían inmigrantes del norte de Europa (aunque en realidad la gran mayoría vino de Portugal, España e Italia) con la esperanza de que los hábitos de la confianza en uno mismo y la capacidad emprendedora –sellos distintivos del ideal liberal– se reforzaran en su continente<sup>8</sup>.*

La inmigración masiva, sin embargo, se dio sólo en Argentina, Uruguay y Brasil.

El modelo exportación-importación aplicado en América Latina, trajo consigo ciertas transformaciones sociales: los latifundistas y propietarios de

---

<sup>8</sup> Idem. Pág. 56.

elite buscaron eficiencia y éxito comercial convirtiéndose en empresarios. Este auge comercial, vio aparecer en el escenario la figura del comerciante que cumplió el rol de vincular las economías latinoamericanas con los mercados ultramarinos, en particular Europa. Asimismo, aumentaron los profesionales, abogados y representantes de los grupos extranjeros y nacionales en sus transacciones comerciales.

Luego de 1900, aumentan y se consolidan los estratos medios de la estructura social, en los sectores urbanos, a los cuales pertenecen los profesionales, comerciantes, tenderos y empresarios pequeños. Por otro lado, aumenta también la clase trabajadora, que en los países que reciben el aporte inmigratorio, se constituye como fuerza de trabajo externa, con la consiguiente aparición en el escenario político-social de las asociaciones de ayuda mutua y de los sindicatos. Los trabajadores que se constituyeron en los militantes más activos fueron los ferroviarios, los mineros y los trabajadores de los muelles, por pertenecer éstos a los sectores de infraestructura que hacían posible el funcionamiento de la economía latinoamericana dentro del proyecto de división internacional del trabajo. Entre 1914 y 1917 se produce el punto más alto de influencia anarquista, anarcosindicalista y sindicalista, con el desarrollo de huelgas generales.

En condiciones de dependencia de las economías fuertes y desde la aplicación de los principios liberales, es evidente que el sistema se cobró víctimas y éstas procedieron del sector rural: la expropiación de tierras habitadas por indígenas fue uno de los ejes sobre los que se estructuró el nuevo orden colonial. La tierra pasó a manos de grandes propietarios individuales y los campesinos a condición de arrendatarios, inquilinos o labradores con prestaciones de trabajo.

A nivel político, las elites tradicionales buscaron el poder y lo hicieron bajo dos versiones<sup>9</sup>:

1. Los terratenientes y otras elites económicas tomaron el control del gobierno en forma directa, como en Argentina y Chile. Lo hicieron a través de regímenes fuertes y selectivos, casi siempre con apoyo militar, proclamando la adhesión a unas constituciones parecidas a los modelos europeos y estadounidense. La rivalidad entre partidos políticos era restringida y la votación solía ser una farsa. Podría decirse que esta versión se constituyó en una "democracia oligárquica".
2. Imposición de dictadores fuertes, a menudo con cargos militares, para asegurar la ley y el orden, en beneficio de las clases terratenientes. Este es el caso de México (Porfirio Díaz), Venezuela, Perú y otros países.

El fin fue el control social, suprimir todo indicio de oposición y mantener el acceso al poder dentro de los círculos restringidos. En este esquema no cabía la figura del caudillo tradicional ni la organización regional: el estado-

---

<sup>9</sup> Idem. Pág. 57.

nación debía centralizar y dominar el poder. Sin orden interno, los capitales extranjeros se resistían a invertir.

El proceso comenzó con la sanción de constituciones nacionales, que dieran el marco de legalidad necesario, y prosiguió hacia 1900 con el desarrollo de los sectores medios urbanos, cuando se diseñaron reformas políticas que permitieron la participación política de esos sectores. Sin embargo, la finalidad de dichas reformas estuvo centrada en lograr la adhesión de los sectores medios al proyecto implementado por la elite, de modo de asegurar y conservar el control y el poder.

### **1930: la Gran Depresión**

La crisis de la Bolsa de Valores de Wall Street, ocurrida en 1929, demostró en forma realista la dependencia de las economías latinoamericanas de los centros industrializados: un hecho sucedido fuera de sus fronteras nacionales, desbarató las economías de América Latina y de otras sociedades en relación de dependencia. No había ya mercados para exportar y cayeron abruptamente los precios internacionales de azúcar, café, carne y metales.

Ante la situación planteada, algunos países intentaron conservar y tratar de recrear la unión con los países industrializados, como el caso de Argentina con la firma del Pacto Roca-Runciman que le permitía acceder al mercado británico de carne garantizando los intereses de éste en la economía argentina. La alternativa que se vislumbraba como viable, era comenzar con un proceso de sustitución de importaciones a través de incipientes programas de industrialización. Es decir, se pensó en producir los productos manufacturados que provenían de Europa y Estado Unidos y que, dada la crisis desatada, no se pudieron importar más. Adicionalmente, se creaban puestos de trabajo, ante la presencia de grandes masas trabajadoras que habitaban las ciudades y que seguían luchando por mejoras laborales.

Simultáneamente, en muchos países latinoamericanos la situación económica alteró los sistemas políticos y se produjeron golpes o intentos de golpes militares.

*Sería una exageración afirmar que los efectos económicos de la depresión causaron estos resultados políticos, pero pusieron en duda la viabilidad del modelo de crecimiento basado en la exportación-importación, ayudaron a desacreditar a las elites políticas gobernantes e hicieron que las masas estuvieran más preparadas para aceptar los regímenes militares. A partir de la década de 1930, el ejército reafirmó su papel tradicional como fuerza principal en la política latinoamericana<sup>10</sup>.*

---

<sup>10</sup> Idem. Pág. 63.



## Argentina 1880-1940. La situación de San Luis en el período.

Según Aldo Ferrer<sup>11</sup>, el inicio de la economía primaria exportadora de Argentina se produjo en la década de 1860, con los cambios en la economía mundial de acuerdo a lo explicado más arriba.

Desde la mirada europea, durante los tres siglos anteriores el territorio argentino se encontraba en una economía regional de subsistencia, dentro del contexto de los denominados “territorios inútiles”. A partir de la ubicación como “territorio abierto” en el esquema de la división internacional del trabajo, y con el privilegio de clima templado, Argentina compartió junto a América del Norte y Oceanía, un circuito de inversión de capitales con dos factores básicos y determinantes a favor, de acuerdo a los requisitos planteados por el nuevo pacto colonial: territorio apto para la producción primaria y con escasa población.

### Los capitales extranjeros en Argentina

El circuito de colocación de capitales de los países industrializados en los países periféricos, ubica a la Argentina en una realidad especial dentro del contexto latinoamericano. Las inversiones se hicieron, fundamentalmente, en las actividades exportadoras y en la ampliación del capital de infraestructura, en especial el transporte. Además, se invirtió en comercio, finanzas y en servicios. Los siguientes datos demuestran la importancia de las inversiones extranjeras en nuestro país<sup>12</sup>:

En 1860, no existía capital extranjero invertido en el país. En 1913, se registran 13.000.000.000 de dólares invertidos, distribuidos de la esta manera: 36% en ferrocarril, 31% en títulos gubernamentales, 25% en comercio e instituciones financieras, 8% en servicios públicos y 5% en actividades agropecuarias. Esos 13.000 millones de dólares significaron: el 8,5% de la inversión mundial, el 33% de las inversiones en América Latina y el 42% de las inversiones inglesas en América Latina.

Las inversiones en el país fueron mayormente de capital británico, quienes se centraron en el ferrocarril y los bonos del Estado. Hubo, también, capitales franceses (invertidos en ferrocarril y en el puerto de Rosario) alemanes (en electricidad), belgas e italianos. Sin embargo, lentamente se observó la presencia de capitales norteamericanos invertidos en una actividad que prometía futuro: los frigoríficos.

El liberalismo económico de los gobiernos argentinos a partir de 1880 queda reflejado en las palabras de Julio. A. Roca, en su discurso al asumir la presidencia de la Nación:

<sup>11</sup> FERRER, Aldo. Op. Cit. Pág. 89.

<sup>12</sup> Tomado de FERRER, Aldo. Op. Cit.

*Mi opinión es que el comercio sabe mejor que el gobierno lo que a él le conviene; la verdadera política consiste, pues, en dejarle la más amplia libertad. El Estado debe limitarse a establecer las vías de comunicaciones, a unir las capitales por vías férreas, a fomentar la navegación de las grandes vías fluviales, a levantar bien alto el crédito público en el exterior y a proteger la inmigración...*<sup>13</sup>

Pero fue durante la presidencia de Juárez Celman cuando la política liberal alcanzó su máxima expresión: se votaron innumerables leyes otorgando concesiones a las empresas extranjeras, sobre todo en lo referente a los ferrocarriles, y el Estado comenzó a desprenderse de algunas líneas que había administrado hasta entonces.

### Condiciones de la inversión

Para que se produjeran resultados en la expansión de esta economía primaria exportadora en la que se convirtió Argentina, y comenzara el flujo de capitales, era preciso asegurar la presencia de mano de obra, de transporte, de una situación comercial favorable a los inversores y de una situación política estable.

#### 1. Mano de obra / inmigración

La mano de obra para el modelo agro exportador fue provista por medio de la inmigración, además de buscar la instalación de arrendatarios rurales. Es preciso decir que la gran corriente de emigración europea se produjo desde 1830 hasta 1914, siendo Estados Unidos el principal país de destino. Le seguían luego, en orden de importancia: Argentina, Canadá, Brasil, Australia y Sudáfrica. Argentina, además de las actividades rurales, ofreció oportunidades para obreros ferroviarios, portuarios, del comercio y de la industria.

La inmigración se institucionalizó por Ley N° 817 de "Inmigración y Colonización" de 1876 bajo la presidencia de Avellaneda.

---

<sup>13</sup> Tomado de ALONSO y VÁZQUEZ (2000) "Historia. La Argentina Contemporánea (1852-1999). Editorial Aique. Buenos Aires. Pág. 63.

Entre 1857 y 1914, Argentina recibió a 3.300.000 inmigrantes. De estos inmigrantes, el 90% se asentó en la zona pampeana, y de este 90% sólo la cuarta parte lo hizo en zonas rurales. Es decir, el 75% se ubicó en los centros urbanos y el 25% restante se dirigió al campo<sup>14</sup>.

Estos datos permiten visualizar que, si bien la finalidad buscada con la inmigración fue la mano de obra en los sectores de la exportación, es decir, en el agro, la mayoría de los extranjeros llegados al país, se acentó en los centros urbanos de la región pampeana y, especialmente, en Buenos Aires. Sobre este punto dice David Rock:

*La mayoría de los inmigrantes se establecían al principio en la ciudad de Buenos Aires, con el fin de reunir el capital suficiente para después dedicarse al cultivo del trigo. Gran parte de las tensiones entre ellos y la élite ciudadana puede atribuirse a las dificultades que encontraban para obtener respaldo financiero con vistas a efectuar esa transición de asalariados urbanos a arrendatarios rurales. Y la única causa de esto es que el exceso de inmigrantes había saturado el mercado de trabajo urbano, problema que se puso particularmente de relieve en los años de auge –a fines de 1914–. Por lo mismo, la élite tenía interés en que los salarios se mantuvieran bajos en las ciudades para así poder controlar la mano de obra en las zonas rurales, ya que si aquellos aumentaban, disminuía la disponibilidad de mano de obra barata en el campo, aunque la mayoría de estos trabajadores se emplearan en época de cosecha<sup>15</sup>.*

Agrega David Rock que la inmigración en Argentina fue un proceso fluido e inestable, e identifica algunas razones que dan cuenta de ello<sup>16</sup>:

- La mayoría de los arrendatarios rurales eran oriundos de Europa, y con el aumento de los precios de la tierra a fines del siglo XIX, quedaron expuestos a la inestabilidad y en muchos casos a la miseria.
- Los arriendos eran muy altos, especialmente en las zonas cercanas a la costa atlántica.
- Los arrendatarios se veían dificultados de establecerse en forma permanente en algún lugar, ya que el cultivo se hacía de manera extensiva y rotativa. Se hizo muy frecuente entonces, el trabajo “golondrina” para las cosechas: los inmigrantes venían de Europa para trabajar en la cosecha y luego retornaban a su patria.

La situación planteada permite decir que, además de los puntos señalados, el auge del comercio, el transporte y las industrias, los inmigrantes prefirieron las ciudades ya que allí encontraban más oportunidades de movilidad social y podían adquirir propiedades, cosa que no ocurría en las zonas rurales, en las que la tierra era controlada por la élite. Es importante también, retomar lo que decía David Rock: muchos inmigrantes retornaron a sus países de origen. Entre 1857 y 1916 llegaron al país 4.758.729 inmigrantes

<sup>14</sup> Tomado de FERRER, Aldo. Idem.

<sup>15</sup> ROCK, David (1997) “El radicalismo argentino, 1890-1930”. Amorrortu Editores. Segunda reimpresión. Buenos Aires. Pág. 24.

<sup>16</sup> Idem. Pág. 25 y 26.

(cifra superior a la que dice Ferrer ya que Rock contempla dos años más, hasta 1916, época del inicio de la Segunda Guerra Mundial), de los cuales permanecieron aquí 2.575.021.

De acuerdo a los datos expuestos más arriba el 10% de los inmigrantes se distribuyó por el resto del país, fuera de la zona pampeana, en donde se incluye entonces a San Luis.

En San Luis, estos inmigrantes llegan dentro de lo que se denomina la *Segunda Oleada Inmigratoria*<sup>17</sup> y que coincide con la etapa que José Luis Romero denominada *Era Aluvial*<sup>18</sup>. La *Primera Oleada inmigratoria* se había desarrollado durante la primera mitad del siglo XIX, aunque tuvo características imperceptibles considerando el número total de habitantes de la provincia. En los censos de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX se evidencia el alto porcentaje de población rural que tenía la región de San Luis. En 1785 había un 48,8% de población urbana (ciudad de San Luis) y un 51,2% de población rural, situación que se profundiza según los datos del censo de 1812 que demuestra un fuerte descenso demográfico en la ciudad: 9,3% de población urbana y 90,7% de población rural<sup>19</sup>.

Se atribuye esta distribución a las periódicas incursiones de los indígenas sobre las zonas urbanas. Con la etapa que se denomina de *Formación del Estado Argentino* se realizan acciones para incorporar a Argentina al proyecto agro exportador y la construcción de ferrocarriles, las nuevas redes de caminos, la campaña militar contra los indígenas y el impulso a la inmigración, hacen que las poblaciones aumenten sus índices demográficos, por lo cual la ciudad de San Luis vio incrementar sus habitantes.

Los datos del Censo Nacional de 1869, arrojan estos números en relación a la presencia de extranjeros europeos en la provincia de San Luis: 49 franceses, 35 españoles, 20 alemanes, 19 italianos y 3 ingleses. La población extranjera más numerosa con presencia en San Luis, de acuerdo a este censo, fue la chilena con un registro de 114 personas<sup>20</sup>.

El segundo Censo Nacional, realizado en 1895, demuestra un cambio sustancial: 809 italianos, 573 españoles, 257 franceses, 60 suizos, 51 ingleses,

---

<sup>17</sup> MENÉNDEZ, Néstor y BENTOLILA, Saada. "La inmigración en San Luis en la segunda mitad del siglo XIX: sus relaciones con la sociedad local. Reflexiones sobre la inmigración judía". IIIª Jornadas de Integración Curricular "Historia, Etnicidad y Literatura Latinoamericana: la experiencia del judaísmo contemporáneo". Mendoza, 22 al 25 de agosto de 2000.

<sup>18</sup> ROMERO, José Luis. "Breve Historia de la Argentina". Editorial Huemul. 4ª reimpresión. Buenos Aires. 1983. La cuarta parte del libro se titula "La era aluvial" y allí Romero dice: "En Europa, los que se habían empobrecido a causa del desarrollo industrial y de la falta de tierras, comenzaron a mirar hacia la Argentina vislumbrando en ella una esperanza, y gruesos contingentes de inmigrantes llegaron al país cada año para incorporarse a la carrera de la prosperidad". Pág. 133.

<sup>19</sup> MARINCEVIC, Juan y CENTENO DE GIL, Rosa. "San Luis y el aporte cultural inmigratorio". En: LÓPEZ LUCERO, Marta I. (Proyecto y Dirección). "La inmigración en San Luis y su relación con los nativos". UNSL. 1994. Pág. 296.

<sup>20</sup> MENÉNDEZ, Néstor y BENTOLILA, Saada. Op. Cit. Pág. 2.

30 alemanes y 24 austriacos<sup>21</sup>. Aquí se observa la presencia mayoritaria de italianos y españoles, inmigrantes que llegan masivamente al país a partir de la planificación del Estado Argentino en ese sentido, a pesar de las intenciones de traer al país inmigrantes que aportaran la mentalidad y el estilo de vida anglosajón.

Dice José Luis Romero sobre el impacto de la inmigración:

*A medida que se constituía ese impreciso sector de inmigrantes y de hijos de inmigrantes, la clase dirigente criolla comenzó a considerarse como una aristocracia, a hablar de su estirpe y a acrecentar los privilegios que la prosperidad le otorgaba sin mucho esfuerzo. Despreció al humilde inmigrante que venía de los países pobres de Europa, precisamente cuando se sometía sin vacilaciones a la influencia de los países europeos más ricos y orgullosos. De ellos aprendió las reglas de la high-life, la preferencia por los poetas franceses y la admiración por el impecable corte inglés de la solemne levita que acreditaba la posición social. Y de ellos recibió también cierto repertorio de ideas sobre la economía y la política...Pero como Europa ofrecía también el contingente humano de sus excedentes de población, las clases medias y hasta las populares comenzaron a caracterizarse por nuevas costumbres y nuevas ideas que desalojaban la tradición nativa<sup>22</sup>.*

David Rock, en el sentido de la reflexión que hace Romero, es más fuerte aún:

*En la élite y en los grupos de clase media alta había pocos inmigrantes, aunque estos constituían las tres cuartas partes de los propietarios de industrias y comercios; en cambio, un 70% quizás estaba concentrado dentro de la clase obrera de la ciudad de Buenos Aires, y, a su vez, dentro de la clase obrera el 60% eran extranjeros. De manera entonces que cuanto más bajo era el nivel social, mayor era la cantidad de inmigrantes que en él había. Aunque hacia 1914 la fuerza de trabajo incluía ya un gran (y creciente) número de trabajadores nativos, en la mayoría de los casos ser extranjero equivalía a ser obrero, y probablemente (puede suponerse sin temor a equivocarse) un obrero no calificado<sup>23</sup>.*

San Luis no fue ajeno a esta situación. El trabajo de Menéndez y Bentolila abunda en descripciones sobre la situación de los inmigrantes europeos. Desde la oligarquía local, con poder y prestigio, fueron segregados, pero tuvieron una buena convivencia y adaptación a la sociedad sanluisense. El punto más conflictivo se produjo en 1870, cuando en un conflicto por el gobierno provincial entre los mitristas (representados por la oligarquía local) y el grupo liderado por Arredondo, comandante de frontera, se llevan adelante las elecciones municipales en la ciudad de San Luis. En el grupo opositor a los mitristas se incluyeron en la lista a tres extranjeros, lo que produjo una reacción que tuvo casi ribetes violentos. La situación quedó resuelta al aceptarse que los extranjeros podían participar en la instancia municipal de

---

<sup>21</sup> Idem. Pág. 5.

<sup>22</sup> ROMERO, José Luis. Op. Cit. Pág. 134-135.

<sup>23</sup> ROCK, David. Op. Cit. Pág. 29

gobierno. En los años siguientes lo hicieron y fueron ganándose la aceptación social.

## 2. Transporte

En relación al transporte, la construcción del ferrocarril produjo la rebaja en los fletes, posibilitó la producción de tierras más alejadas de los puertos de embarcación y centros de consumo y permitió transportar cargas más grandes en menos tiempo. Pero el reverso de la “cara progresista” en el transporte es la desarticulación de una industria nacional importante: la fabricación de carretas, por lo cual el ferrocarril fue la herramienta fundamental del colonialismo inglés para acercar al puerto lo que se producía en el interior de nuestro país.

Como ya se dijo, el ferrocarril constituyó el 36% del capital extranjero invertido en el país, que recibió ciertos incentivos por parte del gobierno argentino: concesión de tierras a los costados de las vías, garantía de tasas mínimas de ganancias y transferencia al exterior de los servicios del capital invertido.

Los kilómetros construidos en el país desde 1857 a 1930 evidencian la importancia del ferrocarril<sup>24</sup>:  
1857: 10 km. 1887: 6700 km. 1900: 16.600 km. 1914: 35.500 km.

Del kilometraje señalado, la mayor cantidad fue construido por los británicos. Los pocos kilómetros que habían sido construidos por el Estado de Buenos Aires, en su condición autónoma frente a la Confederación (el caso de la línea Plaza Lavalle-Miserere que luego se constituyó en el Gran Oeste Argentino), o por el Estado Nacional (como el Ferrocarril Andino), y que tuvieran importancia para el proyecto económico instaurado, pasaron a manos inglesas. Cuando se vende el Gran Oeste Argentino,

*El debate dividió a quienes querían mantenerla dentro de la órbita del Estado (y que esgrimían el argumento de su eficiencia y rentabilidad) frente a los que la veían como un elemento disruptor de la iniciativa privada y estaban a favor de la venta. La última posición, liderada por el presidente Miguel Juárez Celman, ganó y la empresa terminó vendiéndose a los ingleses, que la rebautizaron como The Buenos Aires Western Railway.<sup>25</sup>*

El ferrocarril Andino, que unía Córdoba con Cuyo tuvo una experiencia parecida y pasó a convertirse en el Great Western Argentine Railway.

<sup>24</sup> Tomado de FERRER, Aldo. Op. Cit.

<sup>25</sup> ROCCHI, Fernando. “El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916”. En: LOBATO, Mirta Zaida (Dirección de tomo). “Nueva Historia Argentina”. Tomo II: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Editorial Sudamericana. Barcelona. 2000. Pág. 25-26.

*Para entonces los británicos ya habían realizado importantes inversiones directas en compañías ferroviarias. Entre ellas, se destacaban el Gran Sud, que se extendía por el sur de la provincia de Buenos Aires transportando lana con destino a la estación Constitución; el Central Argentino, que se transformó en el eje de los transportes en la región a partir de su línea madre que iba de Córdoba a Rosario; y el Ferrocarril Argentino del Este, que atravesaba la Mesopotamia<sup>26</sup>.*

Paralelamente a la inversión británica, se desarrollan otros ramales: los franceses en los tramos Rosario-Bahía Blanca y en el Centro y Norte de la Provincia de Santa Fe. El Estado Nacional se ocupó de los espacios en donde el capital privado no quería invertir: en el Noroeste, en la Región Chaqueña y en la Patagonia. Lo hizo mediante la opción económica de la trocha angosta.

Hacia 1914 la extensión ferroviaria superaba a las de México y Brasil<sup>27</sup>.

*Desde entonces, la expansión ferroviaria se desaceleró y entró en el estancamiento. Sólo la concreción parcial de algunos proyectos gubernamentales (como el ferrocarril que cruzaba los Andes en Salta) permitió la construcción de nuevas vías. El capital privado no se aventuró más, pues el fin de la expansión ferrocarrilera mostraba que se había llegado a los límites de la frontera productiva rentable<sup>28</sup>.*

Con respecto al trazado del ferrocarril en la Provincia de San Luis, es posible diferenciar estos momentos:

- Ferrocarril Andino: primer ferrocarril construido por la administración nacional, que unía Villa María – Río Cuarto (en Córdoba) – Villa Mercedes - San Luis (en San Luis) y Maipú (en Mendoza). En 1882 llega a San Luis capital, en 1884 a los arrabales de Maipú y en 1885 a Mendoza. Hasta 1887, cuando pasa a ser propiedad inglesa, tuvo una influencia positiva en la economía de San Luis.

- Ferrocarril del Nordeste Argentino: *El ferrocarril del Nordeste Argentino que llegaba a La Toma fue prolongado hasta la estación Pisco Yaco –actual Santa Rosa–, en 1904. Con otras líneas que se abrieron hacia La Paz (Mendoza) y Villa Valeria (Córdoba), Villa Mercedes y Justo Daract se convirtieron en nudos de comunicaciones. Otros pueblos también se fundaron o tuvieron rápido crecimiento a la vera de los rieles. La entrada de las vías a las grandes áreas boscosas del norte provincial significó abrir la época del talado masivo de bosques; etapa que se perfiló plenamente al comenzar la Primera Guerra Mundial (1914)<sup>29</sup>.*

- Ferrocarril del Oeste: siguiendo el esquema este-oeste en la construcción ferroviaria, *Por la ley 4305 de 1904 se autorizó a prolongar el Ferrocarril Oeste, que penetró por el sur de nuestra provincia cruzando a Mendoza. Otro ramal que venía de La Pampa penetró por el sur en el gran caldenal. A sus*

---

<sup>26</sup> Idem.

<sup>27</sup> México: 25.000 km. – Brasil: 22.000 Km. - Estados Unidos: 350.000 km. Tomado de ROCCHI, Fernando. Idem. Pág. 26.

<sup>28</sup> Idem. Pág. 26.

<sup>29</sup> MENÉNDEZ, Néstor. “La provincia de San Luis de 1880 a 1943”. Pág. 7.

*costados surgieron los pueblos de Nueva Galia, Fortuna, Unión, Anchorena y Arizona. Las vías se tendieron para colonizar pequeñas áreas en torno a algunas estaciones, y valorizar la tierra inmediata de los grandes latifundios<sup>30</sup>.*

La construcción de las líneas férreas en nuestro país, se realizó siguiendo el esquema exportación-importación, y el eje de este esquema estaba en el puerto (puerto de Buenos Aires y puerto de Rosario): hasta allí llegaban las materias primas del Interior, y desde allí partían hacia Europa. Por esta razón, el mapa ferroviario argentino se observa como una mano que, desde Buenos Aires, se hunde en el Interior para traer desde allí lo necesario a la economía exportadora.

Dice Menéndez sobre el esquema que guió el trazado ferroviario en la Provincia de San Luis:

*Como había pasado en el país el ferrocarril no unió los puntos importantes de la provincia, nos dejó invertebrados, respondía a intereses que no eran los nuestros. Al levantarse nuevas estaciones lejos de los viejos centros de población, determinó el florecimiento de algunos pueblos y la caída de otros; La Toma y Fraga arruinaron a Saladillo, Tilisarao liquidó a Renca, y así por el estilo<sup>31</sup>.*

La referencia a “intereses que no eran los nuestros” del Profesor Menéndez, indica las alianzas entre oligarquías del Interior nacional con las de Buenos Aires para crear polos de desarrollo, como lo fueron Mendoza con la producción de vinos y Tucumán con el azúcar. En el caso de la región cuyana, la oligarquía mendocina productora de vino presionó para convertir a Mendoza en uno de esos polos lo que ocasionó la ruina económica de San Luis, que quedó como lugar de paso sin reportar importancia para el modelo agroexportador que desde el gobierno nacional impulsaba una política con la mirada puesta en el exterior antes que en el desarrollo interior.

Por otro lado, la construcción de un ferrocarril que atravesó el sur de la Provincia respondió a la idea de contar con un colector del ganado, ya que los campos del sureste eran los mejores para la siembra de alfalfas y práctica de invernada de novillos que luego iban a los frigoríficos de Buenos Aires. En este aspecto también se observa el juego de intereses de las oligarquías provinciales, ya que el accionar del *Mendocismo*<sup>32</sup> en San Luis favoreció el remate de las tierras del sur provincial que en su mayor parte fueron a parar a manos de latifundistas extranjeros o miembros de la oligarquía porteña.

### 3. Comercio, bancos y finanzas

El comercio mundial experimentó una época de gran crecimiento entre 1870 y 1913, impulsado por la diversificación de las estructuras económicas

---

<sup>30</sup> Idem.

<sup>31</sup> Idem.

<sup>32</sup> Sistema político de San Luis, dirigido por los Hermanos Mendoza, que respondían fielmente al Roquismo a nivel nacional.



europas (especialmente de Inglaterra), el desarrollo del ferrocarril, la revolución tecnológica en los navíos de navegación de ultramar y el desarrollo de técnicas de conservación de productos perecederos como fue el caso de los frigoríficos.

Para que el comercio y las finanzas fueran favorables a los inversores, se fijó el oro –y en algunos momentos, la libra esterlina– como patrón de convertibilidad<sup>33</sup>.

Una de las garantías ofrecidas por el Estado Nacional a los capitales extranjeros, fue la emisión de bonos del gobierno sobre los que se pagaba mayor interés que los ofrecidos por los bancos europeos. Sin embargo, lo determinante para la instalación de capitales extranjeros en Argentina, fue la garantía dada por el Estado de seguridades del pago de esos bonos, que fueron respaldados por los ingresos estatales, los cuales a su vez, completando el círculo, se aseguraban por medio de los préstamos para fortalecer el aparato militar y burocrático y las alianzas con los gobiernos provinciales.

Como es lógico, los préstamos generaron el endeudamiento externo. El círculo mismo en el que se enroló el Estado Nacional con los capitales extranjeros generó más deuda: la expansión económica sobre la base de exportaciones de productos agropecuarios produjo una imagen o “sensación” de “país con recursos”, esta imagen favoreció la capacidad de pagos en el exterior por lo cual los capitales extranjeros realizaron aún más préstamos, y esto, por supuesto, trajo la consiguiente posibilidad de endeudarse.

Generalmente, el 30 y 40% de los ingresos fiscales de la Nación y las Provincias fue absorbido por los pagos de amortizaciones e intereses de la deuda pública externa, los cuales eran fijos independientemente de las condiciones del país. El valor de paridad fue el oro o las libras esterlinas. Además, cuando el ferrocarril, por ejemplo, no daba las ganancias necesarias, el Estado se hacía cargo de pagar la diferencia a las compañías extranjeras<sup>34</sup>.

Por su parte, la actividad comercial en el país tenía una dinámica que se veía afectada por la inestabilidad monetaria. El comercio minorista empleaba a un gran número de personas y se expandía a medida que aumentaba la demanda. El comercio de tipo mayorista dependía mayormente de la

---

<sup>33</sup> “Mientras el sistema bancario se movía, a principios de siglo, dentro de un fuerte conservadurismo, el marco monetario lo hacía en medio de una novedosa estabilidad. En 1899, durante el segundo gobierno de Julio A. Roca, se adoptó una ley de convertibilidad monetaria que iba a tener una vida más larga que la de los intentos anteriores. Esta ley fijaba la conversión entre pesos papel y pesos oro bajo el sistema de patrón-oro, en el que la moneda emitida localmente contaba con el respaldo de reservas en este metal. A la vez, establecía una institución –la Caja de Conversión– que se encargaría de mantener la convertibilidad”. ROCCHI, Fernando. Idem. Pág. 42-43.

<sup>34</sup> Tomado de FERRER, Aldo. Op. Cit.

importación, por lo que, ante los momentos de inestabilidad en la moneda, comenzó a tener relación con las producciones de tipo local

*Los mayoristas tendieron, entonces, a diversificar la oferta con productos importados y nacionales, e incluso surgieron empresas solamente dedicadas a los últimos. De manera paralela, aparecían nuevas especialidades, como la de los comerciantes mayoristas 'introdutores' que se dedicaban a enviar mercaderías al interior. Los introductores, generalmente, poseían sus casas centrales en Buenos Aires y sucursales en las provincias, aunque no faltaron quienes tuvieron a Rosario, a aun a una ciudad más pequeña como Bahía Blanca, como base de lanzamiento para comerciar con el interior<sup>35</sup>.*

En San Luis existió una incipiente actividad industrial, mayormente relacionada con el ámbito alimenticio (panaderías y fideeras) y con el trabajo de la madera. Existía además una importante actividad en la confección y arreglo de herrajes para las carretas que hacían los recorridos comerciales antes de la llegada del ferrocarril. Precisamente la llegada del tren produjo la caída de estas actividades y frenó todo posible desarrollo industrial en la Provincia.

En cuanto al sistema de pagos del comercio internacional, en Argentina se dividió en tres partes: envío de capitales y remisiones de utilidades e intereses, transacciones comerciales y remisión de fondos por los inmigrantes a su país de origen.

#### 4. Situación política

Para garantizar el proyecto agroexportador e insertar a la Argentina en el esquema de los países industrializados, fue necesario organizar un Estado políticamente "viable", esto es, un Estado que garantizara a través de leyes y gobernantes una posición favorable a los capitales extranjeros. Se hizo necesario entonces, como primera medida, unificar al país que venía de largos años de enfrentamientos entre caudillos del Interior y gobernantes porteños, entre ideas federales e ideas unitarias. Así, en 1853, la Confederación Argentina<sup>36</sup> sanciona la Constitución Nacional que significó un avance en el proceso de centralización de la autoridad política. Pero aún quedaba afuera Buenos Aires que, precisamente, era inmensamente más rica que el resto de las provincias considerando los intereses extranjeros por los espacios de llanuras húmedas aptas para la producción agropecuaria.

Recién en 1861, con el triunfo de Mitre sobre las tropas de Urquiza en la Batalla de Pavón, la mayoría de los gobiernos provinciales pasaron a estar a cargo de aliados políticos del gobernador porteño. Durante las tres presidencias constitucionales que se sucedieron entre 1862 y 1880<sup>37</sup> se desarrollaron dos procesos profundamente interrelacionados que confluyeron en la definitiva unificación del Estado nacional:

---

<sup>35</sup> ROCCHI, Fernando. Op. Cit. Pág. 43.

<sup>36</sup> Unión de catorce provincias bajo el gobierno de Urquiza sin la participación de Buenos Aires, que se constituye en un Estado aparte.

<sup>37</sup> Presidencias de Mitre (1862-1868), Sarmiento (1868-1874) y Avellaneda (1874-1880).

1. La consolidación de una nueva alianza social integrada por grupos de terratenientes de todas las provincias que, siguiendo las ideas liberales económicas, pretendían reorientar la producción agropecuaria en el sentido de las demandas del mercado capitalista internacional.
2. La creación y organización de instituciones estatales con el objetivo de centralizar la fuerza armada, silenciar la oposición interna, garantizar el orden jurídico y político y superar los obstáculos para imponer relaciones sociales de producción capitalista e integración de Argentina a la división internacional del trabajo.

Resumiendo, era necesario establecer el “orden estatal” en un país que se veía disgregado. Oscar Oszlak lo explica de esta forma:

*Además de producir una profunda transformación de la sociedad, la instauración del “orden” significaba dar vida real a un Estado nacional cuya existencia, hasta 1862, no se evidenciaba mucho más allá de la formalidad de un precepto constitucional.*

*Soberanía externa indisputada; autoridad institucionalizada en todo el ámbito territorial, respaldada por el control monopólico de la coerción; diferenciación e integración del aparato institucional y centralización jurídico-legislativa; creación simbólica del consenso como fundamento legitimador de la supremacía del Estado por sobre toda otra instancia de poder alternativo. Tales los senderos por recorrer, las cuestiones por resolver, en el unívoco proceso de “ordenar” la sociedad y llenar de contenido los atributos del Estado.<sup>38</sup>*

A partir de 1880 se establece en Argentina lo que se ha denominado el “régimen oligárquico” y que tuvo vigencia hasta 1916. Esta manera de gobernar tuvo la pantalla del “liberalismo político” inspirado en los redactores de la Constitución Nacional, pero que en la práctica se plasmaba en una minoría que ejercía el poder mientras que la mayor parte de la población se veía imposibilitada de participar en el nuevo orden. El régimen oligárquico se basó en dos estrategias de gobierno: el estricto control del acceso a los cargos de gobierno y la administración pública y el recurso del fraude electoral. Este último recurso se favoreció porque el voto era no obligatorio y no secreto, asegurando los principales cargos a los miembros del Partido Autonomista Nacional (PAN), dominado por los notables de la minoría privilegiada. Otro dato importante a considerar es la gran población de carácter inmigrante que, si bien tenía los mismos derechos civiles que la población nacional, no podía votar si no adquiría la ciudadanía argentina, y la mayoría de los inmigrantes se negaron a hacerlo.

Las presidencias de lo que se conoce como “régimen oligárquico” son: Julio A. Roca (1880-1886), Miguel Juárez Celman (1886-1890 por renuncia), Carlos Pellegrini (1890-1892 completa el período), Luis Sáenz Peña (1892-

---

<sup>38</sup> OSZLAK, Oscar (1982) “La formación del Estado argentino”. Editorial Belgrano. Buenos Aires.

1895 por renuncia), J. E. Uriburu (1895-1898 completa el período), Julio A. Roca (1898-1904), Manuel J. Quintana (1904-1906 por fallecimiento), José Figueroa Alcorta (1906-1910 completa el período), Roque Sáenz Peña (1910-1914) y Victorino de la Plaza (1914-1916).

La figura y líder de este régimen oligárquico a partir de 1890, con la renuncia de M. Juárez Celman, fue el General Julio Argentino Roca, por lo cual el régimen a partir de entonces fue conocido como el *Roquismo*. El PAN se convirtió en la base del poder personal de Roca, quien utilizó como recursos una red de amistades políticas y económicas, un sistema de lealtades y compromisos con sus correspondientes premios y castigos, el fortalecimiento del poder central y la adhesión de gobernadores provinciales.

En San Luis, Roca obtuvo la adhesión incondicional de los hermanos Toribio y Eriberto Mendoza, por lo cual al estilo nacional, en la provincia el régimen se conoció como *Mendocismo*.

*El grupo dirigente de San Luis, fuertemente unido por relaciones familiares e intereses económicos, mantuvo férreamente las riendas de la provincia durante treinta años; a ese sistema se lo denominó **El Mendocismo**, por ser los hermanos Mendoza su grupo director.(...)*

*Para perpetuarse en el poder mantuvieron en su despolitización y cerrado analfabetismo a la ciudadanía; sujetaron al criollo a las leyes de peonaje y vagancia, y a la mujer, por otras leyes, a la servidumbre doméstica, conformándose de esta manera un señorío patriarcal que anquilosaría a la sociedad puntana de fines de siglo y le daría por mucho tiempo sus principales tintes sociológicos<sup>39</sup>.*

A principios del siglo XX, el régimen oligárquico debió enfrentar el surgimiento de una nueva fuerza política: la Unión Cívica Radical. El nuevo partido político se consolidó denunciando el fraude electoral y movilizando a sectores populares urbanos y rurales. El régimen se dividió ante esta nueva situación: unos proponían seguir con el orden vigente y utilizar la represión para asegurar el control; otros sostenían la necesidad de promover una reforma política y establecer una forma representativa de gobierno. Triunfó esta última posición y en 1910 asumió la presidencia Roque Sáenz Peña quien en 1912 promovió la sanción de dos leyes fundamentales: una, la confección de un nuevo padrón electoral y, la otra, el establecimiento del voto secreto y obligatorio (sólo de carácter masculino) y la creación de un nuevo sistema electoral. Esta nueva legislación fue determinante para que en 1916 fuera elegido presidente de la Nación, por elecciones democráticas, Hipólito Yrigoyen.

Los gobiernos radicales que se sucedieron hasta 1930, momento en que se abre la vía de los Golpes de Estado en nuestro país, tuvieron continuidades y rupturas con el régimen anterior: continuaron con el proceso de expansión de la economía primaria exportadora pero intentaron modificar los criterios de distribución de la riqueza con el propósito de favorecer a los sectores medios

---

<sup>39</sup> MENÉNDEZ, Nestor. "La provincia de San Luis de 1880 a 1943". Op. Cit. Pág. 2.

urbanos. La transformación más importante que introdujeron los gobiernos radicales fue la participación política de esos sectores medios urbanos y la representación por parte del gobierno de los intereses de ese sector social.

Por su parte, en San Luis se vivía también la creación de un espacio opositor al régimen conocido como *Mendocismo*. En 1890 se crea la Unión Cívica que se componía de dos grupos: los conservadores mitristas encabezados por Lindor Quiroga, y los partidarios de Alem dirigidos por Teófilo Saá, hijo menor del general Juan Saá. Este grupo se separa y los seguidores de Alem fundan la Unión Cívica Popular quienes, en 1893, encabezaron una revolución que les otorgó el poder por unos días y les permitió impulsar una reforma al régimen electoral. Pero recibieron la intervención del *Roquismo* y la provincia volvió a manos de los Mendoza. Recién en 1904 se conformó una fuerza opositora integrada por mitristas, exradicales y exmendocistas conocida como Unión Provincial. Provocaron un golpe al poder y nombraron una Junta Revolucionaria; el gobierno nacional envió un interventor, se llamó a elecciones luego de depurar los padrones y fue elegido por la Unión Provincial el Dr. Benigno Rodríguez Jurado como gobernador constitucional. De esta forma terminó el régimen de los Mendoza.

Pronto la Provincia volvió a vivir enfrentamientos cuando en 1907 triunfó el candidato de la Unión Cívica Radical, el Dr. Esteban P. Adaro y los miembros del Partido Demócrata Progresista, encabezados por Juan Daract y Adolfo “El Pampa” Rodríguez Saá, prepararon un motín. Nuevamente se produce una intervención federal.

Luego gobiernan la Provincia: 1909-1913 Adolfo Rodríguez Saá, 1913-1917 Juan Daract, ambos demoprogresistas, y en 1917 la Unión Cívica Radical vuelve al poder, aprovechando el acceso de Yrigoyen a la presidencia, a través del Dr. Carlos Alric. Los diferentes grupos conservadores se agrupan a partir de 1920 en el Partido Liberal.

*Durante el período 1909-1917; y fundamentalmente a partir de 1930, se sentaron las bases de lo que sería el poderoso círculo político **Conservador**, que reemplazaría en el manejo de la provincia a los hermanos Mendoza. Reaparecieron las **policías bravas, el fraude electoral y la papeleta de trabajo**; maestros y policías designados estratégicamente debían servir a los caudillos de la zona. Las injusticias y la opresión del nativo estuvieron a la orden del día. La represión social se reimplantó a través de las leyes de vagancia, que obligaban a realizar trabajos forzados a los hombres y tareas de servidumbre a las mujeres. La gestión de gobierno fue pobrísima y Daract entregó en 1917 la administración con la hacienda en rojo total, con una abultada deuda pública y deudas a los docentes de 18 meses.*

*Sin embargo los **motineros** habían construido una Casa de Gobierno monumental –la tercera del país–, con un tremendo salón de fiestas y recepciones, que pronto sería el ámbito dilecto de la nueva oligarquía<sup>40</sup>.*

En 1922 el Partido Liberal llegó al poder a través de don León Guillet, quien representaba a los consignatarios de hacienda que operaban en el sector

---

<sup>40</sup> Idem. Pág. 5 y 6.

sudeste de la Provincia. Entre esta fecha y el Golpe de Estado de 1930 gobernó la Provincia el Dr. Alberto Arancibia Rodríguez (1926-1930), representante de los motineros del Partido Demócrata Progresista. En 1930 asumió Laureano Landaburu del Partido Liberal.

*La revolución de Uriburu (1930), llevó al gobierno nacional al grupo político oligárquico que coincidía plenamente con el conservadurismo puntano: los golpistas derrocaron a todos los gobernadores, salvo los de San Luis (Landaburu) y Corrientes<sup>41</sup>.*

## La producción

El gran motor que produjo los cambios sustanciales en Argentina, fue la producción primara agrícola-ganadera de carácter exportable.

Para que las tierras aptas para las diversas posibilidades productivas que ofrecía Argentina fueran ocupadas, fue preciso desterrar a quienes las habitaban como sus dueños originarios. En la región pampeana siempre hubo constantes avances sobre la frontera del indígena, pero el gran asalto arrasador lo produjo el general Julio Argentino Roca en 1879 con su denominada "Campaña del Desierto". En la década de 1880 se completa la quita a los indígenas de sus tierras en el Chaco y en la Patagonia.

Sin embargo, la desaparición de las fronteras con los territorios indígenas no significó la entrada en producción inmediata de esas tierras. "El doble movimiento de fronteras, la política y la productiva, resulta peculiar en Argentina pues, a diferencia de otros lugares del mundo, no era la presión de una masa de población ávida de tierras la que impulsaba la conquista militar. En nuestro país, por el contrario, fue la conquista la que atrajo a los pobladores ofreciéndoles una vasta extensión de tierras vírgenes. Su apropiación, por otro lado, precedió al doblamiento y aun a la propia conquista (como ocurrió con la venta de grandes extensiones para poder financiar las expediciones militares)... Por su abundancia, el precio de la tierra fue en un principio, muy bajo. A partir del avance de la frontera productiva, sin embargo, su valor comenzó a subir y, entre 1880 y 1913, el precio promedio de la tierra pampeana se multiplicó por diez"<sup>42</sup>.

*Desde mediados del siglo XIX, las ventas al exterior de lana habían crecido de manera sostenida y convertido a este producto en el principal bien exportable del país, desplazando al cuero y otros derivados del vacuno que habían dominado el comercio internacional en los años que siguieron a la independencia. Entre las décadas de 1840 y 1880, la 'fiebre del lanar' pobló de ovejas refinadas de raza Merino los campos de la región pampeana y sentó las bases de su crecimiento económico. A fines del siglo XIX, la estructura de las exportaciones comenzó a diversificarse con la producción de nuevas mercancías para vender en el exterior, como cereales, lino, carne congelada,*

---

<sup>41</sup> Idem. Pág. 6.

<sup>42</sup> Idem. Pág. 23.

*ovina y animales en pie. A principios del siglo XX, la carne refrigerada vacuna se transformó en una nueva estrella (que brillaría con más vigor a partir de la década del veinte), mientras los cereales ampliaban su presencia. Cultivos y vacas de raza desplazaron a las ovejas hacia el sur y cambiaron el paisaje de las pampas hasta modelarlo con las características que aún hoy continúan prevaleciendo. Los cambios, por otro lado, no sólo implicaron un aumento en la diversidad sino en el volumen físico y el valor de las exportaciones que, entre 1880 y 1916, se incrementó nueve veces, al mismo ritmo que el producto bruto interno<sup>43</sup>.*

Sintetizando esta descripción, es posible graficar la evolución de la producción exportable de la siguiente manera:

	<b>Principios de Siglo XIX</b>	<b>Mediados de Siglo XIX</b>	<b>Fines de Siglo XIX</b>	<b>Principios de Siglo XX</b>
<b>Productos de exportación</b>	Cuero y derivados vacunos.	Lana.	Cereales, lino, carne congelada ovina y animales en pie.	Carne refrigerada vacuna y cereales.

Las exportaciones aumentaron de 310 millones de dólares en 1875, a 2.400 millones en 1929. La región pampeana exportaba sólo el 55% de su producción total, mientras que en 1929, el porcentaje subió al 70%.

En 1875 había 340.000 hectáreas sembradas de granos y forrajes; en 1929, 25.000.000 de hectáreas<sup>44</sup>.

Los datos y cifras presentados evidencian el fuerte desarrollo capitalista en el sector agrario. Según Alfredo R. Pucciarelli, el capitalismo agrario se expandió porque logró resolver cinco problemas simultáneamente<sup>45</sup>:

1. Impuso la generalización de relaciones mercantiles en un mercado orientado a satisfacer las demandas del intercambio con el exterior.
2. Impuso, a través de la importación de manufacturas industriales, la adopción de nuevos criterios tecnológicos y la introducción de bienes de capital.

<sup>43</sup> ROCCHI, Fernando. Op. Cit. Pág. 19-20.

<sup>44</sup> FERRER, Aldo. Op. Cit.

<sup>45</sup> PUCCIARELLI, Alfredo R. (1986) "El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930". Editorial Hyspamérica. Buenos Aires.

3. Logró eliminar algunos de los obstáculos sociales sobre la tenencia de la tierra posibilitando la inversión de capital<sup>46</sup>.
4. Creó condiciones propicias para subordinar todas las formas de producción al sistema capitalista.
5. Creó y controló un nuevo tipo de mercado de trabajo, estacional y permanente<sup>47</sup>, destinado a proveer de mano de obra asalariada a las empresas capitalistas.

A partir de 1900, cada vez más terratenientes ganaderos decidieron diversificar su producción y organizaron la explotación agrícola por su propia cuenta y riesgo, a través de empresas capitalistas que contrataban mano de obra asalariada.

En cuanto a la producción industrial, la que existió se convirtió en significativa a partir de la crisis de 1890, al sufrir el sistema financiero, la instalación de nuevas tarifas y la caída del valor peso. Aparecieron entonces fábricas de alimentos, bebidas, vestimenta y artículos de ferretería. Estas producciones tenían como destino el mercado interno, aunque se toparon con dificultades ante las dimensiones del territorio y el mercado. Por otro lado, las producciones regionales de azúcar y vino estaban protegidas y se dirigían también al mercado interno. Y la actividad molinera tuvo sus restricciones en la exportación del cereal no elaborado, ya que los países importadores realizaban la molienda en sus propios territorios.

En San Luis el aspecto productivo estuvo fuertemente ligado a los intereses de la oligarquía que comenzó a tener el poder a partir de 1880. Como ya dijéramos al analizar la situación política provincial del período, las tierras fiscales del sur fueron rematadas y pasaron a manos de latifundistas extranjeros o miembros de la oligarquía porteña. Según el trabajo del Profesor Menéndez, los nuevos dueños de las tierras sureñas fueron: Mauricio Orellano e Isidoro Calero (450.000 hectáreas), Rafael Cortez y Benito Echesortu (300.000 hectáreas), Juan Anchorena, Antonio Cambaceres, Jacinto Aráuz, Eriberto Mendoza, Santiago Betbeder y Zoilo Concha. Se aclara en este

---

<sup>46</sup> Las nuevas formas de tenencia de la tierra, a la que accedieron los inmigrantes, fueron: colonos propietarios (sólo podían obtener parcelas de tierra de entre 33 y no más de 50 hectáreas. Esto se dio especialmente en las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba); aparceros (los estancieros dividían sus latifundios y entregaban parcelas de alrededor de 50 hectáreas con contratos de aparcería o mediería: el terrateniente aportaba capital fijo y variable y el productor directo aportaba su trabajo y el de su familia más algunas herramientas. El agricultor recibía la mitad del producto de cosecha); arrendatarios (se entregaban parcelas entre 50 y 100 hectáreas y el arrendatario le entregaba al terrateniente un arriendo o canon en dinero y disponía del capital suficiente para poner en marcha la producción). Las dos últimas formas se dieron especialmente en la Provincia de Buenos Aires, y en las dos el riesgo corría por cuenta de los aparceros y arrendatarios. Muchos de estos inmigrantes se quedaron en el campo como mano de obra asalariados de los medianos y grandes productores, pero muchos otros emigraron a las ciudades.

<sup>47</sup> La masa inmigratoria que llegaba al país lo hacía para trabajar: algunos se quedaron y, en el caso de las actividades agropecuarias, formaron parte de alguna de las tres formas de trabajo en la tierra que ya explicáramos; otros venían a trabajar por determinadas épocas y luego retornaban a su país. A estos últimos se los conoció como trabajadores "golondrinas".



trabajo que Mauricio Orellano y Zoilo Concha eran socios de los hermanos Mendoza.

Asimismo, la oligarquía gobernante dilapidó las minas de oro y plata, que también pasaron a manos extranjeras, y no protestó ante la desnacionalización del ferrocarril y el aumento de los fletes. El fuerte económico para el esquema agroexportador que se imponía a nivel nacional, fue la producción de novillos en invernada que se realizaba en el sureste provincial. Los ganaderos invernadores eran de Buenos Aires, mientras que los locales eran criadores y que tuvieron bastante buen pasar por los buenos precios del ganado. En este sentido, dice Menéndez, que la producción era engañosa porque estas actividades casi no pagaban impuestos y todo lo que se necesitaba se traía de afuera. La decadencia se produjo con la crisis económica de 1929:

*Por el tratado Roca-Runciman sólo la oligarquía porteña podía exportar carne; lo que hizo caer en la quiebra a los ganaderos marginales del interior. Este fue el punto crucial de los ganaderos de San Luis. A partir de allí comenzó su decadencia<sup>48</sup>.*

La década del 30 se abrió con los campos erosionados por las “voladuras del suelo” y la tala de los bosques. Estos fenómenos provocaron la reducción de tierras para la agricultura o la ganadería de invernada y se paralizó la cría de ganado de raza, quedando sólo el mestizo o criollo. El panorama se agravó por la baja de la poca producción industrial existente como consecuencia del ferrocarril. La escasa industria tenía que ver con panaderías y fideeras y el trabajo con la madera.

Otras dos actividades que tuvieron relevancia en San Luis fueron la explotación de oro, en la zona de Carolina, y de sal en las Salinas del Bebedero.

A pesar de las actividades descriptas, en el mapa nacional productivo que se abrió a partir del liberalismo económico impuesto por la Generación del '80, San Luis no tuvo relevancia y entró en decadencia. Como dice Aldo Ferrer, el Interior sólo podría recibir beneficios al colocar productos en el mercado del Litoral. Sin embargo, se quebró por la apertura del Litoral al exterior ya que no hubo políticas selectivas. El ferrocarril rompió con una de las barreras de protección del Interior: las distancias, y sólo se beneficiaron algunas regiones que explotaban producción de interés nacional y/o exportador: Cuyo con los viñedos, Chaco y Formosa con el algodón, Misiones con la yerba mate, Jujuy y Tucumán con la caña de azúcar y el Alto Valle de Río Negro con las frutas. Las provincias que no entraban en estas economías regionales de especialización retornaron a actividades de subsistencia. San Luis fue una de ellas.

---

<sup>48</sup> MENÉNDEZ, Néstor “La provincia de San Luis de 1880 a 1943”. Op. Cit. Pág.7.

## BIGLIOGRAFÍA

- ALONSO y VÁZQUEZ (2000) "Historia. La Argentina Contemporánea (1852-1999). Editorial Aique. Buenos Aires.
- BURUCÚA, José Emilio y GLATSMAN, Gerardo Martín (1996) "Pensamiento científico. Historia de la idea de Progreso". Programa Pro Ciencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa de Perfeccionamiento Docente. Buenos Aires.
- FERRER, Aldo (2000) "La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales". 22° reimpresión. FCE. Buenos Aires.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1988) "Historia Contemporánea de América Latina". Alianza Editorial. Buenos Aires.
- MARINCEVIC, Juan y CENTENO DE GIL, Rosa. (1994) "San Luis y el aporte cultural inmigratorio". En: LÓPEZ LUCERO, Marta I. (Proyecto y Dirección). "La inmigración en San Luis y su relación con los nativos". UNSL.
- MENÉNDEZ, Néstor "La provincia de San Luis de 1880 a 1943".
- MENÉNDEZ, Néstor y BENTOLILA, Saada. "La inmigración en San Luis en la segunda mitad del siglo XIX: sus relaciones con la sociedad local. Reflexiones sobre la inmigración judía". IIIª Jornadas de Integración Curricular "Historia, Etnicidad y Literatura Latinoamericana: la experiencia del judaísmo contemporáneo". Mendoza, 22 al 25 de agosto de 2000.
- OSZLAK, Oscar (1982) "La formación del Estado argentino". Editorial Belgrano. Buenos Aires.
- PUCCIARELLI, Alfredo R. (1986) "El capitalismo agrario pampeano, 1880-1930". Editorial Hyspamérica. Buenos Aires.
- ROCCHI, Fernando (2000) "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916". En: LOBATO, Mirta Zaida (Dirección de tomo). "Nueva Historia Argentina". Tomo II: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Editorial Sudamericana. Barcelona.
- ROCK, David (1997) "El radicalismo argentino, 1890-1930". Amorrortu Editores. Segunda reimpresión. Buenos Aires.
- ROMERO, José Luis (1983) "Breve Historia de la Argentina". Editorial Huemul. 4ª reimpresión. Buenos Aires. 1983.
- SKIDMORE, Thomas E. Y SMITH, Peter H. (1999) "Historia contemporánea de América Latina". 2° Edición. Editorial Crítica. Barcelona.